

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEGNA CONSTRUCTORA
ECUATORIANA LCE S.A.**

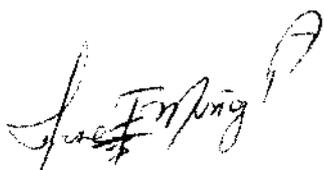
En la ciudad de Machala, a los 28 días del mes de febrero del 2020, siendo las 10h30 am, encontrándose presente el representante legal el Sr. MUÑOZ PEÑA JOSE FERNANDO los accionistas de la compañía Los señores: 1.- MONCAYO RIOFRIO ANGEL MANUEL, Y el sr. MONCAYO RIOFRIO JULIO ALBERTO y la Ing. Vanessa Mendoza a quien se le designa secretaria AD-HOC para que dirija la sesión. De inmediato se ordena por la secretaria se de lectura al único punto del orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

El sr. JOSE FERNANDO MUÑOZ PEÑA, Gerente de la Compañía presenta a la Junta de Accionistas los Balances Financieros del año 2019, por lo que cada accionista revisa el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, el Estado de Cambios de Patrimonio.

La Junta unánime aprueba lo Estados Financieros, y da la orden de la presentación en los diferentes organismos de control, como es Superintendencia de Compañías, y el Servicios de Rentas Internas.

Por no haber más que tratar la secretaria dispone que se dé un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, transcurrido este tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída la misma, es aprobada por unanimidad, firmado en unidad de acto los presentes, siendo las doce horas se da por concluida la junta.



MUÑOZ PEÑA JOSE FERNANDO
Representante Legal



MONCAYO RIOFRIO ANGEL MANUEL
Accionista

J. A. R.

MONCAYO RIOFRIO JULIO ALBERTO
Accionista

Vanessa Mendoza

ING. VANESSA MENDOZA

Secretaria